

99
2/2/85

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO

FACULTAD DE CONTADURIA Y ADMINISTRACION



LOS ESTADOS FINANCIEROS Y LA INFLACION

SEMINARIO DE INVESTIGACION CONTABLE

QUE EN OPCION AL GRADO DE:
LICENCIADO EN CONTADURIA
P R E S E N T A

ANGEL CARLOS FRIAS RIVERA

DIRECTOR DEL SEMINARIO: C. P. JOSE ROMO DIAZ

MEXICO, D. F.

1985



Universidad Nacional
Autónoma de México



UNAM – Dirección General de Bibliotecas Tesis Digitales Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS © PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis está protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

LOS ESTADOS FINANCIEROS Y LA INFLACION

I N D I C E

	PAGINA
INTRODUCCION	1
I .- INFLACION	3
1.- Antecedentes	3
2.- Concepto	4
3.- Causas	6
4.- Efectos	7
II .- LOS ESTADOS FINANCIEROS	9
1.- Conceptos Generales	9
2.- Los estados Financieros como Fuente de Información	13
3.- Clasificación de los Estados Financieros	14
4.- Quienes usan la Información Contable	17
III.- EFECTOS DE LA INFLACION EN LA IN- FORMACION FINANCIERA	22
IV .- METODOS DE AJUSTE EN LOS ESTADOS FINANCIEROS	29
V .- METODO DE AJUSTE POR CAMBIOS EN EL NIVEL GENERAL DE PRECIOS	35
VI .- METODO DE AJUSTE POR ACTUALIZA- CION DE COSTOS ESPECIFICOS	43

PAGINA

VII.-	ACTUALIZACION Y PRESENTACION EN LOS ESTADOS FINANCIEROS	48
1.-	Inventario y Costo de Ventas	48
2.-	Inmuebles, Maquinaria y Equi <u>po</u> y su Depreciación	57
3.-	Capital Contable	71
4.-	Resultado por Tenencia de Ac <u>tivos</u> no Monetarios	76
5.-	Determinación del Costo Inte <u>gral</u> de Financiamiento	78
	CONCLUSIONES	93
	BIBLIOGRAFIA	95

INTRODUCCION

Es indudable que el problema inflacionario ha ocasionado a nivel mundial un sinnúmero de alteraciones -- dentro del ámbito económico actual. Una de las principales ramas de este ámbito lo constituyen las empresas, - ya que a medida que su desarrollo va en aumento mayores son sus problemas.

Por lo cual, surge la necesidad de la obtención de mejor información sobre las actividades financieras de la empresa, con el objetivo principal de una adecuada - toma de decisiones.

La información más importante para la toma de decisiones se encuentra en los Estados Financieros, los cuales muestran la situación y desarrollo financiero a que ha llegado la administración de una empresa.

La situación inflacionaria actual ha creado problemas en la presentación de esta información, ya que an--tes de presentarse el problema inflacionario, los por--centajes de inflación no afectaban de una manera signi--ficativa la situación financiera de una empresa, así como sus resultados. Los cuales se mostraban en Estados - Financieros elaborados sobre la base de registro del -- principio de Costo Histórico Original, el cual utiliza

cifras en términos de unidades monetarias como medida -
inalterable y constante, actualmente, los registros ---
efectuados bajo este principio, presentan cifras alteradas,
ya que el valor de la moneda corresponde a otras -
épocas.

Es por eso que en diferentes países y en México, -
se han efectuado estudios para actualizar la información
que se presenta en los Estados Financieros y así poder
tomar las decisiones adecuadas en esta época de infla--
ción.

CAPITULO I

INFLACION

1.- ANTECEDENTES

Uno de los problemas más graves que vive México actualmente y que afecta a todas las actividades económicas es la inflación. Este fenómeno económico está provocando grandes cambios a los cuales tradicionalmente no estábamos acostumbrados y se ha convertido en problema a nivel mundial.

Esto ha provocado; recesión en muchos países, cierres de empresas, descapitalización, reducción de ingresos reales, incrementos de tasas de interés, reducción del nivel de vida, erosión y destrucción de la pequeña y mediana empresa, desempleo y devaluación de la moneda.

Este fenómeno que daña todo y a todos y que según parece seguirá por largo tiempo, representa uno de los problemas más serios y peligrosos a los que se enfren-

tan los gobiernos y la sociedad misma. Se refleja en -- una serie de manifestaciones que son derivaciones producidas por los cambios de precios en la generalidad de - bienes y servicios. El solucionar un problema como lo - es la Inflación no es tarea de una persona, ni de un -- sector, ni a corto plazo. Es sumamente complejo puesto- que sus inicios son muchos y muy difíciles y se remon-- tan a orígenes antaños.

2.- CONCEPTO

A continuación y con el fin de tener un concepto - en forma elemental de lo que es la Inflación se presen- tan algunos comentarios y opiniones al respecto, los -- cuales han sido presentados en diferentes épocas por es- pecialistas tanto del sector público, como el privado;- pero que a final de cuentas tienen el mismo objetivo y- que consiste en entender y comprender el fenómeno Infla- cionario.

Existen las teorías Marxistas, las cuales afirman- que el fenómeno Inflacionario es netamente capitalista, que es consecuencia de una injusta distribución de la - riqueza y la explotación de la clase trabajadora por un grupo privilegiado de capitalistas.

"La Inflación representa un aumento en el índice -

de precios de la economía, producido fundamentalmente - por el incremento en el circulante, es decir, en el monto del dinero disponible en la economía de un país, sin un aumento en la producción de dicha economía como contrapartida que absorba este nuevo circulante, los precios tenderán a subir", Instituto Mexicano de Ejecuti-vos de Finanzas.

La teoría monetarista y que es la más conocida es- la del economista Milton Friedman, "La Inflación se produce cuando la cantidad de dinero aumenta más rápidamente que la de los bienes y servicios; cuanto mayor es el incremento de la cantidad de dinero por unidad de pro-ducción, la tasa de Inflación es más alta. Probablemen- te no existe en economía una proposición tan bien esta- blecida como ésta".

Este concepto es uno de los enfoques más contundentes a cerca del fenómeno y es precisamente ese desequi-librio entre oferta y demanda lo que provoca el incre- mento sostenido de precios, o sea, existe mayor circulación de dinero por lo cual no se satisface la demanda - de los pocos bienes y servicios de que se dispone en el mercado. Esto se manifiesta también en una pérdida en - la posibilidad de adquisición.

3.- CAUSAS

De acuerdo a los conceptos señalados con anterioridad, la causa principal de la Inflación es el aumento de circulante.

Otra causa es el déficit en el presupuesto gubernamental, el cual para cubrirse requiere de un incremento en los impuestos, financiamientos internos y externos; emisión de moneda, etc.

El déficit en la productividad también es causa de Inflación, sin embargo puede considerarse como causa secundaria, puesto que existen países como Brasil en donde han tenido altas tasas de crecimiento en la producción y no obstante, cuentan también con altas tasas de Inflación.

Otras causas son la exportación de capitales a otros países provocando o acentuando la descapitalización en las empresas. Las compras de pánico, derivadas de incertidumbre y temor de incrementos futuros en los precios, lo cual provoca mayores consumos desequilibrando la igualdad de la oferta y la demanda, originando a su vez la especulación.

4.- EFECTOS

La inflación tiene graves consecuencias, de ahí -- que se le haya definido también como el principal problema político, social y económico al que se enfrentan casi todos los países del mundo, ya que el provocar el aumento sostenido de precios, escasez de bienes, crea desempleo, quiebra de negocios, etc. paulatinamente va originando que los que más lo resientan sean los pobres que aún cuando está perjudicando a todos, agranda más la brecha entre los diferentes estratos sociales: el pobre se vuelve más pobre.

En el sector gubernamental algunos efectos son los siguientes:

- a) Elevación del gasto público, por tratar de satisfacer las necesidades de empleo y de redistribución del ingreso.
- b) Insuficiencia de recursos, lo que provoca un incremento en la emisión de dinero, en la deuda interna y externa y los precios de los bienes y servicios que presta el estado a la sociedad.
- c) Aumento en los precios de garantía de los productos del agro, para canalizar recursos hacia los campesinos.

d) Incremento en el desempleo, que es provocado en parte por la reducción de la producción, ajustes de personal y cierre de empresas.

Otro de los efectos de la Inflación es la ficticia situación financiera que se presenta en las empresas, - ya que se están registrando utilidades que no son reales, puesto que si se analizan las inversiones y reservas para reposición de activos, éstas no son suficientes. También sucede que al registrar utilidades altas, - los socios decidan repartir utilidades que no se generaron y como consecuencia pagar reparto de utilidades a - los trabajadores e impuestos sobre utilidades inexistentes.

CAPITULO II

LOS ESTADOS FINANCIEROS

1.- CONCEPTOS GENERALES

Con el fin de analizar el concepto de Estados Financieros a continuación se incluyen algunas definiciones que se consideran comunmente aceptadas.

El Instituto Mexicano de Contadores Públicos, en su boletín No. 30 de la Comisión de Normas y Procedimientos de Auditoría se refiere a los Estados Financieros de la siguiente forma:

"En el lenguaje común el término "Estados Financieros" se usa para referirse aquellos cuyo fin es presentar la situación financiera y/o los resultados de operación de una Entidad económica e incluye ordinariamente un Estado de Situación Financiera, un Estado de Resultados, un Estado de Utilidades Retenidas, pero puede incluir otros Estados".

La definición que encontramos en el libro de "Terminología del Contador" de Mancera Hermanos y Colaboradores, sobre los Estados Financieros es la siguiente:

"Se aplica especialmente para designar el Balance-
General y al Estado de Resultados, pero también se usa
para denotar otros estados relativos a la situación Eco-
nómica"

Otros autores al definir los Estados Financieros, únicamente se refieren al Balance General y al Estado de Resultados o de Pérdidas y Ganancias, otros más dan conceptos muy genéricos expresando que son documentos numéricos, que a una fecha o por un período determinado presentan la situación financiera de una Entidad económica. Sin embargo para entender lo que es un Estado Financiero se debe considerar que en su contenido intervienen los siguientes principios:

- a) Los Estados Financieros muestran la forma como las Empresas han conjugado los factores de la producción; Naturaleza, Capital, Trabajo y Organización.
- b) Toda medida administrativa acertada o equivocada que se adopte por la Empresa durante un mayor o menor tiempo queda reflejada en los valo-

res que constituyen los Estados Financieros.

- c) La información que muestran los Estados Financieros está influida por las convenciones contables y los juicios personales de quien los formula.

Del análisis de las definiciones y comentarios anteriores, encontramos los siguientes elementos:

- a) Estado
- b) Situación Financiera

Las características propias de un Estado según se define en el libro "Contabilidad Superior" del Dr. U. - Vélez Kuri, son las siguientes:

- 1a. Ser numérico; entendiéndose por Estado Numérico el documento mediante el cual a través del empleo de números se descubre la situación en -- que se encuentra un negocio a los sucesivos mo dos de ser de los mismos.
- 2a. Proporcionar una información o análisis periódico o esporádico.
- 3a. Mostrar el desarrollo de la Administración reflejada en el cambio de valores de la Empresa de acuerdo con las operaciones realizadas.

Para definir lo que es la "Situación Financiera" - es preciso conocer, en primer término, cuales son los - elementos a que toda situación tiene que referirse y -- que son:

- a) Solvencia.- Tiene por objeto precisar su capacidad de pago.
- b) Estabilidad.- Estará sujeta a una serie de factores tales como; la naturaleza de su giro, la situación existente en el medio ambiente en que se desenvuelve, la tendencia que se observa en la política administrativa interna de inversión etc.

Una vez señalados los elementos que constituyen el concepto sobre "Situación Financiera", ésta puede definirse como la posición que muestran los Estados Financieros de una empresa o entidad económica con respecto a su solvencia, estabilidad y productividad.

Como fundamento en las consideraciones antes señaladas puede decirse que:

"Estado Financiero es un documento de naturaleza - numérica que presenta la situación financiera y la utilidad o pérdida neta, como resultado de las operaciones

Je un negocio a una fecha o por un período determinado".

2.- LOS ESTADOS FINANCIEROS COMO FUENTE DE INFORMACION

Los Estados Financieros como fuente de información proveen una parte importante de los elementos de medición que auxilian a los diversos interesados en la toma de decisiones en relación con la entidad económica.

La información cuantitativa que la contabilidad -- produce, es requerida por los participantes de la entidad económica para:

- a) Observar y evaluar el comportamiento de las entidades.
- b) Comparar sus resultados con otros períodos y -- con otras entidades.
- c) Evaluar sus resultados a la luz de los objeti-- vos establecidos.
- d) Planear sus operaciones
- e) Estimar su futuro dentro del marco socioeconómi-- co que las rodea.

De acuerdo con lo señalado anteriormente, se puede decir que los Estados Financieros presentan información de carácter general sobre la entidad económica. Una presentación razonable y adecuada de la entidad, se compone de Balance General, Estado de Resultados y Estado de Origen y Aplicación de Recursos.

Para cumplir de manera objetiva su misión informativa, los Estados Financieros deben llenar los siguientes requisitos en cuanto a su forma:

- a) Universalidad.- Esto es que la información que proporcionen sea clara y accesible, utilizando al efecto una terminología comprensible, así como una estructuración simple.
- b) Continuidad.- Que la información que muestren - se refiera a períodos regulares.
- c) Periodicidad.- Que su elaboración se lleve a cabo en forma periódica, cada cierto tiempo.
- d) Oportunidad.- Que la información que consignent - sea rendida oportunamente.

3.- CLASIFICACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Debido a las características que cada entidad eco-

nómica posee y las múltiples necesidades informativas - que satisfacen los Estados Financieros, no existe una - clasificación uniforme sobre ello. La clasificación que se da a continuación es una de las más aceptadas:

a) En relación a la fecha o período a que se refieren.

b) En relación a su importancia

a) En relación a la fecha o período a que se refieren, se dividen en Estáticos y Dinámicos.

Estáticos.- Son aquellos que tienen como finalidad la presentación de cifras a un momento dado, por ejemplo: El estado de Situación Financiera.

Dinámicos.- Son aquellos cuya función principal es mostrar el resultado de las operaciones realizadas durante determinado período, por ejemplo: El Estado de Resultados y el Estado de Cambios en la Situación Financiera.

b) En relación a su importancia, se clasifican en- Principales o Básicos, Complementarios, Secundarios y Especiales.

Estados Financieros Principales o Básicos tienen como objetivo presentar (debido a la abundancia de cifras informativas e importancia de las mismas) una información global de la Situación Financiera y la Productividad de la empresa que los originó.

Estados Financieros Complementarios, son aquellos cuyo contenido es necesario para explicar ciertos hechos y circunstancias que se encuentran reflejados en los Estados Financieros Principales. Como ejemplo podemos señalar el Estado de Variaciones en las Cuentas de Capital Contable y el Estado de Cambios en la Situación Financiera.

Estados Financieros Secundarios, son los que tienen como finalidad el de servir como cédulas explicativas, a través de las cuales se muestran de una manera detallada, ciertos hechos que figuran concisamente en los Estados Financieros Principales. Como ejemplo podemos señalar los Estados Estimados o Pro-Forma, Estados Comparativos y las relaciones de Inventarios, Cuentas por Cobrar y por Pagar, Gastos, etc.

Estados Financieros Especiales, son aquellos -- que se preparan para el Estudio de hechos determinados, tales como consolidaciones, fusiones y liquidaciones de empresas, etc.

4.- QUIENES USAN LA INFORMACION CONTABLE

Hay cinco grupos principales de personas a quienes se debe proporcionar información: Los Propietarios, los Gerentes, los Acreedores, las Dependencias de Gobierno y los Trabajadores. Para llevar a efecto debidamente su función, es indispensable que el Contador conozca el tipo de decisiones que deben tomar estos grupos y después llevar a cabo el proceso contable que permita dar la información requerida para tomar esas decisiones.

- a) Los propietarios del negocio necesitan conocer de tiempo en tiempo la evolución que aquél ha - tenido en su marcha hacia su objetivo, que es - tener utilidades, así como su posición financiera en un momento determinado. Esta información- les es útil, tanto para revisar los rendimien-- tos de la empresa en el pasado, como para que - sirva de clave de lo que probablemente ocurra - en el futuro. Las acciones de una empresa valen,

en gran parte, debido a que sus tenedores esperan beneficiarse con reparticiones futuras de utilidad y con aumento en el precio de venta de esas acciones.

Los propietarios frecuentemente usan la información contable como medio para comprobar la eficiencia y la lealtad de sus gerentes.

- b) Los gerentes, sean o no los mismos propietarios, depositan su confianza en la contabilidad para que les ayude en sus planeaciones y para controlar el funcionamiento de la empresa. En términos generales, la contabilidad proporciona controles a la gerencia a través del plan de organización y de la asignación de atribuciones y responsabilidades a las personas que ejecutan los trabajos de la empresa. Se emplean los controles para determinar si el desempeño de las funciones en el negocio está de acuerdo con sus objetivos y planes. En un sentido más específico, los controles contables consisten en los métodos empleados dentro del negocio para salvaguardar su activo; para comprobar la veracidad y el grado de confianza que merezca su información contable; para mejorar la eficiencia en el

trabajo y para asegurarse de que se llevan a -- efecto las políticas de la Dirección.

Gran parte de la información contable, se encamina a ayudar a la gerencia en las operaciones cotidianas de la empresa como son: Compras, Producción y Ventas de mercancía, servicios personales y equipos de producción; solicitar créditos; pagar deudas y cobrar lo que otros deban; - proteger las propiedades y repartir o retener - las utilidades.

La información contable proporciona el medio de valorar el rendimiento de la gerencia en la Dirección de los trabajos individuales, así como el de la empresa en conjunto. Puede implantar - indicadores o estándares de rendimiento para -- que la gerencia sepa si determinado trabajo se encamina debidamente hacia el objetivo de la empresa. También puede usarse como guía para actividades futuras, dando las bases para planes financieros, conocidos como presupuestos.

- c) Los acreedores y presuntos acreedores, tales como los banqueros, los tenedores de obligaciones y los proveedores de mercancías y servicios, investigán la situación financiera de toda empre-

sa antes de resolver si se le concederá crédito; primeramente hasta qué cantidad y luego en que-condiciones. Prestan atención primordial a las posibilidades de la empresa para convertir sus propiedades en dinero, a corto plazo, sobre aviso, sin resentir pérdidas; y a su solvencia o sea su aptitud para pagar sus deudas. Vigilan cuidadosamente la tendencia del ingreso con relación al tiempo, para calcular el grado de liquidez y solvencia del negocio en fechas futuras.

- d) Las Dependencias Gubernamentales, tanto estatales como federales se interesan en la contabilidad de las empresas, a veces en su calidad de recaudadores de impuestos y a veces como clientes.

- e) Los trabajadores mismos tienen interés considerable en las finanzas de la empresa para la la cual trabajan. Su interés primordial es contar con un trabajo estable al servicio de un patrón cuya situación financiera sea firme. Toman parte en los planes de participación en las utilidades. Los sindicatos de trabajadores generalmente se interesan en forma más activa en los

Estados Financieros de las compañías, cuando se entablen negociaciones para mejorar salarios, - frecuentemente se consultan los datos sobre gas tos y utilidades y así poder medir la capacidad del patrón para pagar el salario propuesto y -- los aumentos a las prestaciones.

CAPITULO III

EFFECTO DE LA INFLACION EN LA INFORMACION FINANCIERA

La contabilidad ha sido una disciplina que ha servido adecuadamente a los efectos de información que requieren todos los interesados en el desarrollo de una entidad económica, con el objetivo de facilitar la toma de decisiones. Esta información está expresada en unidades monetarias, cuyo poder adquisitivo está determinado básicamente por los eventos económicos que se presentan en las actividades de un país.

Los eventos que afectan la información contable y que podemos calificar como de carácter normal, son: la plusvalía de los bienes inmuebles, aumento de precios por adelantos tecnológicos de la maquinaria, aumento de precios por escasez de materias primas y aumento de precios sobre bienes de importación que establecen los productores.

Existen también otros eventos económicos que podemos considerar como anormales y que afectan la información contenida en los Estados Financieros, como es el proceso inflacionario y la devaluación de la moneda, -- que traen como consecuencia el aumento sostenido en el nivel general de precios, aumento específico en el precio de materias primas y bienes de producción, aumento de sueldos y salarios y aumento del costo de los servicios en general.

La Administración de las empresas tiene que considerar estos eventos para la marcha adecuada de sus negocios, pues tienen gran trascendencia en los planes de inversión, en las ventas o disposición de activos, en la contratación de pasivos, en la obtención de aportaciones adicionales de los accionistas, en la reinver---sión o distribución de utilidades y en la evaluación de los resultados de las operaciones.

En consecuencia, la contabilidad debe allegarse de los elementos que sean necesarios, para que la información que produzca contemple dichos eventos y de esta manera cumpla con el objetivo de ser útil para la toma de decisiones.

Por lo tanto es necesario presentar la información ajustada en los Estados Financieros, ya que cuando los-

niveles de precios son moderados, las cifras que se presentan en los Estados Financieros en base del costo histórico, proporcionan información útil para en un momento dado tomar las decisiones adecuadas.

La contabilidad histórica le da un tratamiento específico a cada una de las erogaciones que se efectúan en la empresa, así tenemos que las erogaciones que constituyen los activos representan servicios potenciales - de que dispone la empresa para sus operaciones futuras - y consecuentemente implican la generación de ingresos - posteriores, es lo que contablemente se denómina costos no expirados. Por otra parte, las erogaciones que se -- cargan directamente a los resultados, representan servicios que expiran en el mismo período en que incurren.

El proceso de comparar los ingresos de un período - con las erogaciones que expiran o pierden su servicio - potencial durante el mismo, permite determinar la utilidad o pérdida en las operaciones. En la medida en que - dicha comparación refleja la capacidad de la empresa para reponer los costos por expirar, podremos afirmar - que la contabilidad cumple con su cometido de proporcionar información útil para la toma de decisiones. Sin embargo, en épocas en que se presenta una inflación tan - pronunciada como la que actualmente se presenta no sólo

en México, sino que en gran parte de los países del mundo, las cifras sobre la base del costo histórico pierden significado, pues presentan información financiera en unidades monetarias de diferente poder adquisitivo.

Los principios de contabilidad establecen respecto del costo histórico lo siguiente; "Las transacciones y eventos económicos que la contabilidad cuantifica se registran según las cantidades de efectivo que se afecten o su equivalente, o la estimación razonable que de ellos se haga al momento en que se consideren realizados contablemente".

"Estas cifras deberán ser modificadas en el caso de que ocurran eventos posteriores que los hagan perder su significado, aplicando métodos de ajuste en forma sistemática que preserven la imparcialidad y objetividad de la información contable. Si se ajustan las cifras por cambios en el Nivel General de Precios se considera que no ha habido violación de este principio; sin embargo, esta situación debe quedar debidamente aclarada en la información que se produzca ". También se establece la necesidad de identificar los ingresos con los gastos y gastos que le son relativos; por lo tanto, en una época de alza de precios es necesario identificar el ingreso expresado en "pesos corrientes" con los costos y gastos respectivos, expresados en los mismos términos.

Para determinar la verdadera utilidad, si se vende un artículo al precio actual que rige en el mercado, de be compararse con el costo de adquisición o producción actual.

En esta época inflacionaria, erróneamente se considera como utilidad la diferencia existente entre el costo de hoy y el costo de ayer, diferencia que desde el punto de vista financiero no representa utilidad, ya que se requiere reinvertir en la reposición de artículos vendidos.

Los cambios en el poder adquisitivo de la moneda, distorsionan la información, ya que se registran transacciones realizadas en épocas distintas y por ende de diversos niveles de poder adquisitivo, o sea que mientras las ventas se presentan en términos de moneda actual, algunos costos se registran a su valor histórico, cuando la moneda tenía un poder adquisitivo distinto, situación que es aplicable particularmente a los activos que tienen permanencia en la empresa como los inmuebles, maquinaria y equipo.

Por tal motivo los costos históricos pierden su significado como información útil para tomar decisiones, pues no permiten evaluar los resultados reales de las operaciones, en virtud de que las utilidades que presen

ta la contabilidad son diferentes a las realmente generadas por la empresa, lo que puede provocar decisiones que lleven a su descapitalización, como por ejemplo, -- distribuir dividendos que no corresponden a beneficios realmente obtenidos.

Es de suma importancia, por tanto, retener los fondos necesarios para reponer, a un nivel de precios cada vez más elevados, los inventarios y la maquinaria y --- equipos consumidos en la realización de las operaciones de la empresa; es decir, la utilidad neta no es tal si no se retienen los recursos necesarios, en la cantidad suficiente, para reponer los activos consumidos en las operaciones realizadas.

En consecuencia, las cifras que se deben utilizar en la preparación de los Estados Financieros, deben ser aquellas que sirvieron de base para decidir; no es congruente que para la toma de decisiones se guien por los costos actuales o de reposición y que en el estado de - resultados la información se presente a costos históricos.

La información actualizada y relevante que requiere la dirección de una empresa, para valorar el desempeño pasado y las perspectivas futuras, consisten en el -

conocimiento del costo actual, de tal manera que el precio de venta debe cubrir el costo de reposición de los artículos vendidos, a los nuevos niveles de precios, -- más un margen de utilidad que permita absorber los gastos y deje un remanente que compense al accionista su inversión y riesgo. En este caso, se trata de un verdadero costo de decisión.

En resumen, los Estados Financieros que no presenten cifras que tomen en cuenta los cambios en el Nivel-General de Precios, no podrán servir de base para toma de decisiones. Los problemas de la operación de la empresa están relacionados con el valor actual de la moneda, no con el que tenía hace 1, 2 ó más años.

CAPITULO IV

METODOS DE AJUSTE EN LOS ESTADOS FINANCIEROS

De acuerdo a lo apuntado en el capítulo anterior - la información contable debe presentar cifras que ilustren sobre el efecto que produce el proceso inflacionario en los Estados Financieros. Ante las circunstancias, es inapropiado abandonar la información basada en el -- tradicional costo histórico, pero al mismo tiempo, es - necesario iniciar el proceso de corrección de deficiencia que dicho esquema origina en el ambiente de fluctuaciones intensas y frecuentes en los precios.

Los métodos para ajustar la información Financiera Contable deben reunir cuando menos los siguientes requisitos:

- a) Cubrir aquellos conceptos en los que tiene un -
importe impacto la fluctuación de precios.

- b) Los métodos deben ser congruentes o sea emplear un conjunto de criterios y políticas debidamente armonizados entre si.
- c) Deberán considerar todos sus efectos, tanto los favorables como los desfavorables, sin realizar una discriminación.

Para efectuar el ajuste en los Estados Financieros fundamentalmente se han señalado dos métodos, que son - los que cuentan con un considerable apoyo teórico y han sido desarrollados y experimentados con mayor profundidad e intensidad:

- a) Ajuste basado en índices generales de precios
- b) Ajuste basado en actualización de costos específicos o valores

La información que se obtiene de cada uno de estos métodos no es comparable, ya que parten de bases diferentes y emplean criterios diferentes. Ambos métodos coinciden en que las deformaciones de los costos históricos, se localizan en los rubros no monetarios del Balance General, esto es básicamente en Inventarios, Activos Fijos, Patrimonio y los del Estado de Resultados como - Costos de Ventas y Depreciación.

El primer método considera que la deformación del costo histórico se corrige convirtiendo los costos expresados en unidades monetarias de poder adquisitivo general actual, en tanto que el segundo sostiene que esta corrección debe efectuarse substituyendo el costo original de cada partida por el costo actual de la misma.

Ahora bien no todos los conceptos del Balance General se ajustan; hay que distinguir entre los monetarios y no monetarios.

Los conceptos monetarios se expresan a un valor nominal fijo, independientemente de los cambios en el Nivel General de Precios; en épocas de inflación los pasivos de este tipo generan una utilidad y los activos de este tipo originan una pérdida y se dispone de ellos mediante transacciones con terceros de cobros o de pago.

Los conceptos monetarios representan derechos u obligaciones sobre cantidades nominales de dinero que se mantienen fijos en el tiempo. De acuerdo con lo anterior, los conceptos monetarios están automáticamente valuados y no requieren ningún reajuste, puesto que su base es en pesos corrientes.

Los conceptos no monetarios no tienen valor nominal fijo, ya que conservan su valor intrínseco; sus te-

nedores no ganan ni pierden al deténerlos y se dispone de ellos mediante uso, consumo, venta, liquidación y -- aplicación a resultados.

Al expresar este tipo de conceptos, derechos u --- obligaciones sobre bienes diferentes al dinero, los pesos corrientes sólo reflejan su valor en épocas de estabilidad en los precios. En épocas de inestabilidad, se hace necesario modificar el número de pesos corrientes de manera que dicha cantidad refleje el valor histórico original de la partida financiera en cuestión. Estamos expresando el mismo valor intrínseco del bien o del servicio, sólo que en términos de poder adquisitivo homogéneo.

A continuación se presentan los conceptos monetarios y no monetarios, señalados en el boletín B-10 del Instituto Mexicano de Contadores Públicos, A.C., para efecto de ajuste en los Estados Financieros.

Monetarios

Efectivo en Caja o Bancos

Inversiones temporales como inversiones a plazo CETES o inversiones en obligaciones si son de renta fija o está próximo su vencimiento.

Cuentas por Cobrar

Estimación Cuentas Incobrables

Depósito a Plazo

Anticipos a Proveedores, cuando son a precio no garantizado.

Cuentas por Pagar

Pasivos a Largo Plazo pagaderos en efectivo

Obligaciones por Pagar

Anticipo de Clientes a Precio no Garantizado

No Monetarios

Inventarios

Pagos Anticipados

Inversiones en Acciones Temporales y a Largo Plazo

Inmuebles, Planta y Equipo

Depreciación Acumulada

Anticipos a Proveedores a Precio Garantizado

Impuestos Diferidos

Activos Intangibles

Anticipos de Clientes a Precio Garantizado

Obligaciones por Servicios de Garantía

Impuestos Diferidos

RESULTADO POR POSICION MONETARIA.-

El resultado o efecto por posición monetaria es -- producto de decisiones eminentemente financieras, puede ser de activo o de pasivo según el que sea mayor. Este es el resultado de tener activos y pasivos monetarios - que durante un período inflacionario mantienen su valor nominal al tiempo que disminuye el poder adquisitivo de la moneda.

La posición monetaria puede ser de dos tipos larga o corta dependiendo de la diferencia entre los activos monetarios y los pasivos monetarios.

ACTIVOS MONETARIOS
MENOS : PASIVOS MONETARIOS
POSICION MONETARIA NETA

Se dice que es larga cuando los activos monetarios son mayores que los pasivos monetarios y su consecuencia es una pérdida en períodos inflacionarios, puesto que el efecto de deterioro no se alcanza a compensar con los financiamientos tenidos y la empresa absorben las repercusiones, a esto se le puede denominar Posición Monetaria Neta de Activo.

La posición será corta, cuando los activos monetarios son inferiores a los pasivos monetarios y el resultado es una utilidad, ya que los acreedores absorben el efecto íntegro de la inflación, a este resultado se le puede denominar Posición Monetaria Neta de Pasivo.

CAPITULO V

METODO DE AJUSTE POR CAMBIOS EN EL NIVEL GENERAL DE PRECIOS

El método de ajuste por Cambios en el Nivel General de Precios, es quizá el que mayor aceptación ha tenido entre los Contadores y es uno de los que reconoce el Instituto Mexicano de Contadores Públicos y que para tal efecto ha emitido sus boletines B-7 y B-10.

Como su nombre lo indica, el Sistema de Cambios en el Nivel General de Precios (C.N.G.P.) implica una variación en un determinado punto, utiliza pesos constantes, que sean cantidades equivalentes de dinero en términos del poder de compra actual; es decir transforma pesos antiguos en pesos actuales. Este ajuste sería similar a cuando se presentan Estados Financieros de empresas que tienen operaciones en moneda extranjera y que al cierre del ejercicio hacen su conversión al tipo de cambio oficial de esa fecha.

Aunque ya hemos mencionado que la contabilidad tradicional es

tá basada en el principio del valor histórico original, este sistema no altera dicho principio; ya que "si se ajustan las cifras por C.N.G.P., y se aplican a todos los conceptos susceptibles de ser modificados que integran los Estados Financieros, se considerará que no ha habido violación al principio del valor histórico original; sin embargo, esta situación debe quedar debidamente aclarada en la información que se produzca."

Para ajustar las cifras presentadas en los estados financieros debe utilizarse un índice general; ya que lo que se pretende es adecuar la presentación en unidades monetarias, independientemente de los efectos especiales que se tienen en determinados giros y ramas de actividad.

INDICE DE PRECIOS

El índice de precios es una medida estadística que se usa para expresar variaciones porcentuales en los precios o valores de un bien en los momentos del tiempo. Es una unidad de medición que nos va a servir de fundamento para actualizar los valores monetarios que son corrientes a unidades de poder adquisitivo general actual.

En México el índice general de precios lo elabora el Banco de México y lo publica mensualmente en su revista "Indicadores Económicos" y se le conoce como el Índice General de Precios al Consumidor, el cual viene a ser el que se emplea para efectos de reexpresión.

El Banco de México para calcular los índices de precios al -- Consumidor, recopila durante cada mes un total de 90,000 cotizaciones directas en 35 de las más importantes ciudades, sobre los precios de aproximadamente 1,200 artículos y servicios específicos. - Los promedios de dichas cotizaciones dan lugar a los índices de -- 302 conceptos genéricos sobre bienes y servicios que forman la canasta del Índice General en cada una de las ciudades a nivel nacional. La estructura de ponderaciones está basada fundamentalmente - en los resultados de la "Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos de los Hogares, 1977" realizada por la Secretaría de Programación y - Presupuesto.

A continuación se presenta el nivel general de precios que -- sirve de base para la aplicación del Sistema de Cambios en el Nivel General de Precios.

NIVEL GENERAL DE PRECIOS AL CONSUMIDOR
Base: 1978 = 100
Promedio anual

Año	Promedio Anual
1968	29.7
1969	30.7
1970	32.3
1971	34.0
1972	35.7
1973	40.0
1974	49.5
1975	57.0
1976	66.0
1977	85.1
1978	100.0
1979	118.2
1980	149.3
1981	191.1
1982	303.6
1983	612.9

NIVEL GENERAL MENSUAL

MES	AÑO	1977	1978	1979	1980	1981	1982	1983
Enero		78.2	93.5	110.0	133.8	171.0	223.7	469.9
Febrero		80.0	94.9	111.6	136.9	175.2	232.5	495.1
Marzo		81.4	95.8	113.1	139.7	178.9	241.0	519.1
Abril		82.6	96.9	114.2	142.1	182.9	254.1	552.0
Mayo		83.3	97.9	115.7	144.4	185.7	268.4	575.9
Junio		84.3	99.2	116.9	147.3	188.3	281.3	597.7
Julio		85.3	100.9	118.4	151.4	191.6	295.8	627.3
Agosto		87.0	101.9	120.1	154.6	195.6	329.0	651.6
Septiembre		88.6	103.1	121.6	156.3	199.2	346.5	671.7
Octubre		89.3	104.3	123.7	158.6	203.6	364.5	694.0
Noviembre		90.2	105.4	125.3	161.4	207.5	382.9	734.7
Diciembre		91.5	106.3	127.6	165.6	213.1	423.8	766.1

Una vez obtenida la información sobre los índices de precios, para la aplicación de este método de ajuste se empleará la siguiente fórmula

$$\text{Valor Original de la Partida} \times \frac{\text{Nivel de Precios a la Fecha de reexpresión}}{\text{Nivel de Precios de la Fecha de adquisición.}}$$

= Valor Reexpresado de la Partida

Esta fórmula se aplicará las veces que sea necesario y según los bienes que se tengan, al no existir niveles e índices intermedios, se recomienda ajustar la fecha de adquisición

A continuación se presenta un ejemplo de ajuste, -- empleando los niveles de precios señalados con anterioridad:

Se tiene un bien con valor histórico de ----- \$1'000,000.00 y adquirido el 30 de junio de 1977, la fecha de reexpresión será al 31 de diciembre de 1983:

$$1'000,000.00 \times \frac{766.1}{84.3} = 9'087,781.73$$

Ahora bien, si lo que se quiere ajustar son las utilidades obtenidas en 1973 por \$300,000.00 con fecha de reexpresión al 31 de diciembre de 1983, tendría que --- emplearse el nivel promedio anual:

$$300,000.00 \times \frac{766.1}{40.0} = 5'745,750.00$$

Con esta cifra se presenta el valor actual de utilidades.

Para la aplicación de este método de ajuste es necesario comentar las ventajas y desventajas que a continuación se señalan:

VENTAJAS

- Se presenta una información real y auténtica que será útil para la toma de decisiones y evitar -- principalmente la descapitalización de la empresa.
- Su aplicación no representa una violación al --- principio del valor histórico, puesto que el mismo establece que si llegaran a ocurrir eventos - que hicieran perder su significado a las cifras, se utilicen métodos de ajuste sistemáticos que - logren preservar la imparcialidad y objetividad de la información contable.
- En relación al párrafo anterior, puede decirse - que después de su aplicación, se tendrá un costo histórico actualizado.
- Respecto al principio de realización, tampoco sufre violación, ya que se corrigen los eventos -- económicos externos a la empresa.
- Por sus características es un método que propor- ciona bases objetivas de análisis, puesto que -- los fundamentos de su aplicación no están sujetos al criterio de una persona que en un determinado momento podría inclinarse a uno u otro lado.

- El método está acorde con los requerimientos señalados por el Instituto Mexicano de Contadores Públicos, al cubrir aspectos sustanciales en los que el impacto de la inflación es importante.
- Su aplicación resulta económica, sencilla y de fácil acceso, ya que los datos básicos para los ajustes son publicados por el Banco de México.
- En caso de una auditoría, ésta no enfrentaría ma yores dificultades su revisión puesto que se conserva la ventaja de la contabilidad tradicional.

DESVENTAJAS

- Una de las principales desventajas que se señalan a este método es por el uso de índices, ya que como se mencionó con anterioridad son elaborados por el Banco de México que es una prestigiada Institución con reconocimiento a nivel nacional e internacional y que puede en un momento dado y si las circunstancias políticas así lo requieren, matizar o profundizar con un determinado y calculado efecto las cifras objeto de análisis.
- Además estos índices están determinados con base a una diversidad de bienes y servicios y de acuer

do con promedios, por lo tanto no se toma en --- cuenta la situación específica de cada empresa, no reflejándose el valor real de los activos de cada empresa.

- Relacionado con el punto anterior, también puede decirse que por la forma de cálculo de estos índices, no se consideran las modificaciones, mejoras o enmiendas en la calidad de los artículos.
- Igualmente puede decirse que al no tomar en consideración la situación específica de la empresa quizá no se esté protegiendo el poder adquisitivo del capital de los accionistas.
- Posible confusión en los usuarios de la información al manejar cifras históricas y cifras reexpresadas.

De las desventajas señaladas, cabe señalar que aunque algunas pueden ser fácilmente superadas y evitadas, es conveniente destacarlas para tenerlas presente y en su oportunidad, prevenirlas e impedir las.

CAPITULO VI

METODO DE ACTUALIZACION DE COSTOS ESPECIFICOS

El método de reexpresión conocido como, de costos específicos, o de valores actuales, es el otro sistema que reconoce como adecuado el Instituto Mexicano de Contadores Públicos en los boletines B-7 y B-10.

Este método tiene como objetivo principal actualizar la información financiera tradicional, preservando el capital de los inversionistas contra el efecto de la inflación. Convirtiendo unidades monetarias que reflejan cantidades de poder adquisitivo histórico, en una unidad de medición actualizada, pero apoyada en los valores precisos de los activos en cuestión.

También nos permite evaluar los resultados de operación al actualizar los costos históricos con los aumentos correctos que tienen los bienes que participan en esa actualidad.

Este sistema de costos específicos reconoce la existencia de un resultado adicional al de operación y al de posición monetaria; este es el denominado como "Resultado por tenencia de activos no Monetarios".

El concepto de "Resultado por tenencia de Activos no Monetarios" según el boletín B-10 es el siguiente:

"Este renglón existe únicamente cuando se sigue el método de costos específicos. Representa el incremento en el valor de los activos no monetarios por encima o por debajo de la Inflación; si el incremento es superior al que se obtendrá al aplicarse el Índice Nacional de Precios al consumidor, habrá una ganancia por retención de activos no monetarios. En el caso contrario producirá una pérdida".

Este resultado viene a ser la consecuencia de haber mantenido o retenido en poder de la compañía, bienes cuyo incremento de valor ha superado al Índice de Inflación. Está representado por la diferencia entre lo que esas propiedades valdrían si se actualizaran con el I.N.P.C. y lo que valen mediante la aplicación de valores específicos. Nos intenta informar del costo o importe que cada bien individual tiene, mismo que se equipara con el que debería tener si hubiera experimentado --

una elevación en su cotización igual a la considerada - en el procedimiento de Cambios en el Nivel General de - Precios y la variación entre ambos números representará el RESULTADO POR TENENCIA DE ACTIVOS NO MONETARIOS.

Al determinar la utilidad basada en costos de reposición, tiene dos ventajas sobre la medición de utilidad basada en costos históricos; una es que el uso de - costos de reposición nos permite enfrentar los costos - actuales con los ingresos actuales y la otra es que en el cálculo de la utilidad basada en costos de reposición se revelan los dos componentes de la utilidad, los cuales están entremezclados en la medición de la utilidad al emplear costos históricos.

Estos componentes son: por un lado la utilidad de operación, que resulta tradicionalmente de producir y - vender bienes y servicios. Por otro lado la utilidad -- realizable que se refiere a la ganancia por retener y - el ahorro en costos que son generados por cambios en los precios específicos de activos y pasivos.

El método de costos específicos se fundamenta en - la estimación de importes o costos del presente, en vez de los generados como consecuencia de las acciones del pasado. Debe entenderse como monto de reposición, el valor o precio de un bien al momento de la reexpresión.

Igual que en el Método de Cambios en el Nivel General de Precios, será necesario conocer algunas de las ventajas y desventajas:

VENTAJAS

- Representa un sistema que demuestra una auténtica e individual información que coadyuva en el proceso de adopción de decisiones. Ya que las cifras actualizadas se apegan a la realidad y se presenta una situación financiera actual de la empresa.
- Cubre aspectos sustanciales al considerar los renglones en que la Inflación es más impactante por lo que nos permite una mejor evaluación de la administración en la empresa.
- Preserva la inversión de los accionistas al prevenir una descapitalización de las empresas, al obtenerse resultados reales y no afectados por la inflación.
- Este método de ajuste, sí toma en cuenta la composición física de los bienes, sus características de eficiencia, estado actual, validez tecnológica, etc.

- Presenta por separado la utilidad de operación y el resultado por tenencia de activos no monetarios.

DESVENTAJAS

- La principal desventaja de este método; es el alto costo que actualmente implican los honorarios por avalúo, además de la dificultad que representa determinar los valores actuales específicos de los activos.
- Implica una trascendental modificación teórica con respecto al actual y tradicional entorno contable, implicando el establecimiento de nuevas técnicas para implantar este método, pues abandona el criterio fundamental del valor histórico.
- Dificulta la verificación de las cifras a Auditoría Externa, debido a los criterios empleados para la determinación de los valores actuales.
- Para los usuarios de la información financiera, representa mayores dificultades su interpretación.

CAPITULO VII

ACTUALIZACION Y PRESENTACION EN LOS ESTADOS FINANCIEROS

A continuación, una vez explicados los métodos de ajuste de los Estados Financieros, y conforme a las normas generales del boletín B-10 analizaremos la actualización y presentación de partidas no monetarias en los Estados Financieros.

Una vez determinado el monto de actualización, se empleará una cuenta transitoria de ajuste que se denominará "Corrección por Reexpresión" y en ella vamos a reflejar los ajustes de actualización. Esta cuenta al final del período se saldará, según cada caso contra cada uno de los componentes que lo integran.

1.- INVENTARIO Y COSTO DE VENTAS

Como norma general, según lo establece el boletín-B-10 se debe actualizar el Inventario y el Costo de Venen

tas, presentando esta Actualización en los Estados Financieros.

El método de actualización que se utilice, deberá estar de acuerdo a las características y circunstancias de la empresa, así como la relación Costo - Beneficio - en la información.

Deberá precisarse cuál es el sistema de valuación que emplea la empresa y conocer con exactitud las fechas de adquisición, así como precisar la periodicidad de -- compras y consumos durante el ejercicio. Una vez realizado el estudio para la selección del método de ajuste se procederá a la explicación de cada uno de ellos.

Método de Ajuste por Cambios en el Nivel General de Precios.

INVENTARIOS

Por medio de este método trataremos de presentar - en pesos de poder adquisitivo a la fecha del Balance el valor histórico del inventario, mediante el uso de un - factor de ajuste derivado del índice nacional de pre--- cios al consumidor y como ejemplo presentamos el siguiente:

Se actualizarán los Inventarios con saldo de -----

\$67,500.00, al 31 de Diciembre de 1983, el método de va luación es a precios promedios y representan un prome- dio de existencias para tres meses de venta.

M E S	NIVEL GENERAL
Octubre - 83	694.0
Noviembre - 83	734.7
Diciembre - 83	766.1
	<hr/>
S U M A	2,194.8 =====
INDICE PROMEDIO	731.6

COSTO HISTORICO	FACTOR	CIFRA ACTUALIZADA	INCREMENTO
\$67,500.00	$\frac{766.1}{731.6}$	\$70,679.25	\$3,179.25

	<u>D E B E</u>	<u>H A B E R</u>
INVENTARIOS	3,179.25	
CORRECCION POR REEXPRESION		3,179.25

Asiento de Ajuste por actua lización del Inventario.

COSTO DE VENTAS

En la actualización del costo de ventas histórico por este método, el ajuste se debe expresar en pesos de poder adquisitivo del promedio del ejercicio, utilizando los factores de ajuste derivados de Índice Nacional de precios al consumidor.

El procedimiento para llevar a cabo este ajuste sería hacerlo en forma periódica, aplicando el factor de ajuste a los Inventarios iniciales y finales del período, así como a las compras, a fin de que reflejen los precios promedios del período.

Para entender lo anterior se presenta el siguiente ejemplo:

Actualización del costo al 31 de Diciembre de 1983

CONCEPTO	COSTO HISTORICO	FACTOR	CIFRA ACTUALIZADAS
INVENTARIO INICIAL	\$53,200.00	$\frac{766.1}{303.6}$	\$134,244.14
C O M P R A S	138,500.00	$\frac{766.1}{612.9}$	173,119.35
INVENTARIO FINAL	63,300.00	$\frac{766.1}{612.9}$	79,122.42

Determinación del monto de actualización:

	COSTO HISTORICO	CIFRAS ACTUALIZADAS	INCREMENTO
INVENTARIO INICIAL	\$53,200.00	\$134,244.14	\$81,044.14
M A S :			
COMPRAS	138,500.00	173,119.35	34,619.35
M E N O S :			
INVENTARIO FISICO	<u>63,300.00</u>	<u>79,122.42</u>	<u>15,822.42</u>
COSTO DE VENTAS	<u>128,400.00</u> =====	<u>228,241.07</u> =====	<u>99,841.07</u> =====

	<u>D E B E</u>	<u>H A B E R</u>
COSTO DE VENTAS	99,841.07	
CORRECCION POR REEYPRESION		99,841.07
Asiento de Ajuste por Actua- lización del Costo de Ventas.		

Método de Actualización de Costos Específicos

INVENTARIOS

Según el boletín B-10, a este método también se le denómina como valores de reposición y se entiende por es te valor al costo en que incurriría la empresa a la fe-- cha del balance, para adquirir o producir un artículo -- igual al que integra su Inventario. Este valor de reposi ción, se puede obtener por cualquiera de los siguientes

medios, siempre y cuando estos sean representativos del mercado:

1. Valuación del Inventario aplicando el método de PEPS.
2. Valuación del Inventario al precio de la última compra efectuada en el ejercicio.
3. Valuación del Inventario al Costo Estándar.
4. Emplear Indices Específicos de valuación de los Inventarios, emitidos por una Institución reconocida o desarrollados por la empresa con base en estudios técnicos.
5. Emplear costos de reposición cuando estos sean substancialmente diferentes al precio de la última compra efectuada en el ejercicio.

Al tener el valor actualizado de los Inventarios -- por cualquiera de los métodos señalados anteriormente, - no deberá exceder a su valor de realización.

A continuación y según los datos del método de ---- C.N.G.P., actualizaremos los Inventarios por el método - de Costos Específicos:

COSTO HISTORICO	VALOR DE REPOSICION	INCREMENTO
\$67,500.00	\$69,525.00	\$2,025.00

	<u>D E B E</u>	<u>H A B E R</u>
INVENTARIOS	2,025.00	
CORRECCION POR REEXPRESION		2,025.00

Asiento de Ajuste por actuali
zación de Inventarios.

COSTO DE VENTAS

Al actualizar el Costo de Ventas, el objetivo prin
cipal, es el de relacionar el precio de venta obtenido
por el artículo, con el costo que le hubiera correspon
dido al momento de la venta.

Este valor se podrá determinar a través de cual---
quiera de los siguientes métodos.

1. Mediante la aplicación de un Índice Específico
2. Aplicando el método de UEPS. No siempre se ac
tualiza el Costo con el método UEPS; pues en -
el caso de que se hayan consumido capas de - -
años anteriores, éste deberá complementarse --
con los ajustes correspondientes.

Siendo necesario analizar la rotación de los - Inventarios, períodos de compra, de consumo, - etc., para precisar los ajustes complementa--- rios.

3. Valuar el Costo de Ventas a Costos Estándar, - cuando estos sean representativos de los Cos-- tos vigentes al momento de la venta.
4. Determinar el valor de reposición de cada artí-- culo en el momento de su venta para que exista congruencia.

Debe seguirse el mismo procedimiento de actualiza-- ción del Inventario y del Costo de Ventas, ya sea apli-- cando Costos Estándar o Indices Específicos.

Sin embargo ésta no se logra cuando se utiliza - - PEPS, ya que únicamente se actualizan los Inventarios, - más no así el Costo.

Lo mismo sucede cuando se emplea UEPS, se actuali-- za el Costo de Ventas, pero el Inventario no.

En estos casos el concepto que no quede actualiza-- do, deberá actualizarse por cualquiera de los procedi-- mientos antes señalados.

Presentación en los Estados Financieros

La actualización del Inventario y del Costo de Ventas, debe formar parte de la información contenida en los Estados Financieros básicos. Esto es, en el Balance General se presentará el Inventario a su valor actualizado y en el Estado de Resultados el Costo de Ventas- - también se presentará a su valor actualizado.

En los Estados Financieros a través de notas se deberá revelar el método y procedimiento de actualiza--ción, así como el valor histórico del Inventario y el - Costo de Ventas.

Si se aplicó el PEPS, en la actualización del In--ventario, únicamente se revelará en las notas el valor histórico del Costo de Ventas, ya que el método PEPS es un criterio válido para determinar el valor del Inventario.

Si se empleó UEPS en la actualización del Costo de Ventas, no será necesario revelar su costo histórico en las notas, ya que éste es un método válido para la de--terminación del costo histórico.

2.- INMUEBLES, MAQUINARIA Y EQUIPO Y SU DEPRECIACION

Como norma general, según el boletín B-10, las empresas deberán actualizar sus activos fijos, incorporando dicha actualización con sus efectos, en los Estados Financieros básicos según los métodos y linéamientos -- que se señalarán a continuación.

Método de Ajuste por Cambios en el Nivel General de Precios.

Al utilizar este método, el objetivo principal será el de actualizar el costo histórico del activo fijo y su depreciación en acumulado a pesos de poder adquisitivo general al cierre del ejercicio, mediante la aplicación de factores de ajuste derivados del Índice Nacional de Precios al Consumidor que publica el Banco de México.

Para proceder a reexpresar el activo fijo, se deberá contar con las fechas de adquisición de los diferentes renglones que lo integran, puesto que la base para este ajuste será precisamente la antigüedad de los mismos.

A continuación se presenta el siguiente ejemplo:

Actualización de cifras de activo fijo al 31 de Di
ciembre de 1983.

TERRENO.- Fecha de adquisición Enero de 1977 con un --
costo de \$300,000.00

EDIFICIO.- Se construyó en 1978 con un costo de - - -
\$450,000.00

MAQUINARIA.- Se adquiere parte en 1978 con un costo de
\$175,000.00 y parte en 1979 con un costo
de \$225,000.00

EQUIPO DE TRANSPORTE.- Se adquiere en 1980 con un cos-
to de \$160,000.00

CONCEPTO	TASA DE DEPRECIACION.	COSTO HISTORICO	DEPRECIACION ACUMULADA	FACTOR	CIFRAS ACTUALIZADAS		INCREMENTO	
					COSTO	DEPRECIACION	COSTO	DEPRECIACION
TERRENO	- o -	300,000.00	- o -	$\frac{766.1}{78.2}$	2'939,002.55	- o -	2'639,002.55	- o -
EDIFICIO	5%	450,000.00	135,000.00	$\frac{766.1}{100.0}$	3'447,450.00	1'034,235.00	2'997,450.00	899,235.00
MAQUINARIA								
1978	10%	175,000.00	105,000.00	$\frac{766.1}{100.0}$	1'340,675.00	804,405.00	1'165,675.00	699,405.00
1979	10%	225,000.00	112,500.00	$\frac{766.1}{118.2}$	1'458,312.18	729,156.09	1'233,312.18	616,656.09
EQUIPO DE TRANSPORTE	20%	160,000.00	128,000.00	$\frac{766.1}{149.3}$	821,004.69	656,803.75	661,004.69	528,803.75
TOTAL		1'310,000.00	480,500.00		10'006,444.42	3'224,599.84	8'696,444.42	2'744,099.84

REGISTRO CONTABLE		D E B E	H A B E R
TERRENO		2'639,002.55	
EDIFICIO		2'997,450.00	
MAQUINARIA		2'398,987.18	
EQUIPO DE TRANSPORTE		661,004.69	
	CORRECCION POR REEXPRESION		8'696,444.42
CORRECCION POR ACTUALIZACION DEL ACTIVO FIJO			
	CORRECCION POR REEXPRESION	2'744,099.84	
DEP. ACUM. EDIFICIO			899,235.00
DEP. ACUM. MAQUINARIA			1'316,061.09
DEP. ACUM. EQUIPO DE TRANSPORTE			528,803.75
CORRECCION DE LA DEPRECIACION ACUMULADA POR ACTUALIZACION DEL ACTIVO FIJO			

Método de Actualización de Costos Específicos

El objetivo principal de este método, es el de permitirle a la empresa conocer el valor de cada uno de sus activos fijos a una fecha determinada, conociendo sus valores de reposición, entendiéndose por este como

la cantidad de dinero necesaria para la adquisición de un activo semejante en su estado actual que le permita a la empresa mantener su capacidad operativa.

Este valor de reposición se puede determinar a través de:

- Avalúo de un perito independiente o empleo de un índice específico.

El avalúo de activos fijos por medio de peritos, consistirá en la determinación de su valor de reposición mediante un estudio técnico practicado por valuadores independientes de competencia acreditada. No será necesario que estos valuadores se encuentren registrados en la Comisión Nacional de Valores, sin embargo el estudio técnico que preparen debe reunir como mínimo los siguientes requisitos:

- a) Proporcionar los siguientes datos correspondientes a los bienes que integran el activo fijo:

Valor de Reposición Nuevo.- Es la estimación del costo en que se incurriría para la adquisición en el momento actual de un activo nuevo semejante al que se está usando, más todos los costos incidentales necesarios (fletes, aca---

reos, instalación, derechos, etc.) para que - estuviera listo para su uso, permitiéndole man tener el mismo nivel en su capacidad operativa.

Valor Neto de Reposición.- Es la diferencia en tre el valor de reposición nuevo y el demé- rito provocado por el uso y obsolescencia.

Vida útil Remanente.- Es la estimación del pe- ríodo de tiempo en que el activo puede servir a la empresa.

Valor de Deshecho.- Cuando existan elementos - suficientes que indiquen su posible existencia.

- b) Todos los bienes de la misma clase y caracte- rísticas comunes deben tratarse en forma con- gruente.
- c) El cálculo técnico de la actualización no debe producir solamente cifras globales, sino que - debe asignar valores específicos a los distin- tos bienes en existencia o a los distintos gru- pos de bienes homogéneos.
- d) Debe existir congruencia entre las políticas -

de capitalización para determinar el valor his
tórico de los activos fijos y las partidas que
se incorporan para determinar el monto del ava
luó.

Otro procedimiento para actualizar los activos fi-
jos por el método de costos específicos es mediante la
aplicación de Índices Específicos. Actualmente no se --
dispone de una información general sobre este tipo de -
índices, por lo que es importante que se inicien estu--
dios que permitan a las empresas obtener esta informa--
ción.

En los casos en que se hayan actualizado los acti-
vos fijos en base al avalúo de valuadores independien--
tes, se podrán ajustar estas cifras utilizando Índices
Específicos de Precios de los activos fijos de que se -
trate. Estos índices podrán ser proporcionados por los
mismos valuadores.

En casos excepcionales los activos fijos cuyo va--
lor de reposición sufre una modificación en la misma --
proporción de los cambios en el Nivel General de Pre---
cios, se podrá emplear el Índice Nacional de Precios al
Consumidor. Sin embargo estos ajustes por medio de índi
ces sólo se podrán practicar cuando los valores sean re
presentativos de los existentes en el mercado, satisfi

ciendo las necesidades de que las cifras reportadas en los Estados Financieros estén apegadas, lo más que sea posible a la realidad. Si es evidente que las cifras se apartan de los valores del mercado, es necesario que se practiquen nuevos avalúos.

Excepcionalmente las empresas podrán determinar, - por sí mismas, el avalúo de sus activos fijos cuando -- dispongan de elementos objetivos y verificables para hacerlo. Esto significa que las empresas cuenten con personal que posea un conocimiento profundo de los activos a valuar en lo que respecta a su costo, tecnología y estado físico; o bien, si por la naturaleza del activo, - se disponga de elementos objetivos, sencillos y prácticos para la determinación de su valor de reposición, -- Aunque este caso es aplicable para empresas que por la especialización de sus activos fijos, quizá el personal técnico de la propia empresa disponga de mejores elementos y experiencias que un valuador independiente, para determinar el avalúo correspondiente.

A pesar de que el avalúo sea determinado por personal de la empresa, el boletín B-10, recomienda que las empresas se auxilien de valuadores independientes, ya - sea para realizar directamente el avalúo o para revisar y dictaminar las estimaciones efectuadas por la empresa.

Debe tomarse en consideración que el artículo 116 de la Ley General de Sociedades Mercantiles establece - que, en caso de capitalización de Superavit por Revaluación de Activos Fijos, sólo podrá llevarse a cabo cuando esté basado en avalúos practicados por valuadores in dependientes, oficialmente reconocidos.

Determinación del Monto de Actualización

El monto de actualización del activo fijo, es la - diferencia entre su valor actualizado neto y su valor - en libros (costo menos depreciación acumulada) al cierre del ejercicio.

En períodos subsecuentes al primero en que se actualizó el activo fijo, se deberá formar como valor en Libros el último valor actualizado menos su depreciación acumulada.

Los activos en desuso se valuarán a su valor neto de realización, esto es el precio estimado de venta menos los costos en que se incurrirá para venderlos.

Para entender lo anterior, se tomarán las cifras - del ejemplo de Ajuste por cambios en el Nivel General - de Precios:

Los avalúos son practicados por peritos independientes al 31 de diciembre de 1983, a su valor neto de realización.

	COSTO DE REPOSICION AL 31-DIC-83	DEPRECIACION
TERRENO	1'200,000.00	
EDIFICIO	1'500,000.00	450,000.00
MAQUINARIA		
1978	425,000.00	255,000.00
1979	750,000.00	375,000.00
EQUIPO DE TRANSPORTE	400,000.00	320,000.00
	<u>4'275,000.00</u>	<u>1'400,000.00</u>
COSTO DE REPOSICION ACTIVO		4'275,000.00
COSTO HISTORICO		<u>1'310,000.00</u>
INCREMENTO		<u>2'965,000.00</u> =====
DEPRECIACION ACUMULA DA HISTORICA		(480,500.00)
DEPRECIACION ACUMULA DA ACTUALIZADA		<u>1'400,000.00</u>
INCREMENTO		<u>919,500.00</u> =====
	D E B E	H A B E R
REGISTRO CONTABLE:		
TERRENO	900,000.00	
EDIFICIO	1'050,000.00	
MAQUINARIA	775,000.00	
EQUIPO DE TRANSPOR- TE	240,000.00	
CORRECCION POR - REEXPRESION		2'965,000.00

CORRECCION POR ACTUA
LIZACION DE ACTIVO FIJO.

CORRECCION POR -- REEXPRESION.	919,500.00
DEP. ACUM. EDI FICIO	315,000.00
DEP. ACUM. MA- QUINARIA	412,500.00
DEP. ACUM. - - EQUIPO DE TRANS PORTE.	192,000.00
CORRECCION POR LA AC- TUALIZACION DE LA DE- PRECIACION ACUMULADA DEL ACTIVO FIJO.	

DEPRECIACION

Para la Depreciación del Ejercicio deberá basarse tanto en el valor actualizado de los activos fijos, como en su vida probable, la cual deberá determinarse mediante estudios técnicos. Para que exista una comparación adecuada, el sistema de Depreciación utilizado para valores actualizados y para costos Históricos debe ser congruente, en cuanto a tasas, procedimientos y vidas probables. La Depreciación del costo y la de su complemento por actualización deben concluir el mismo año.

Para determinar la Depreciación del período se debe tomar como base el valor actualizado a la fecha que

mejor permita enfrentar ingresos contra gastos.

Al actualizar los activos fijos por el método de ajuste por cambios en el Nivel General de Precios, es el de activos cuya Depreciación acumulada es desproporcionadamente mayor a la que le correspondería, computada sobre una base realista, de su vida probable. Esto ocurriría en el caso de que la vida probable del bien sobre una estimación técnica fuera mayor a la que se ve nía manejando históricamente y provocaría que la Depreciación fuera mayor a la calculada sobre la vida probable reestimada. Para corregir esta deficiencia se debe actualizar el costo original del activo con el factor correspondiente y a la cifra resultante se le aplicaría la proporción de vida útil consumida con relación a la vida probable reestimada.

La contrapartida de la actualización por la reexpresión, esto es, el ajuste debe llevarse a una cuenta transitoria que como ya se ha anotado en los ejemplos anteriores se denomina "Corrección por Reexpresión", de bido a que el monto de la actualización de los activos fijos es resultante de varios factores (inflación, man tenimiento, obsolescencia, posición monetaria, etc.), cuyo efecto total correspondiente al período sólo se puede determinar al final del mismo, por lo tanto esta-

cuenta se saldaría al final del período, según sea el caso contra cada uno de los componentes que la integran.

Se presentarán en el balance los valores actualizados de los activos fijos y en el Estado de Resultados el monto de la Depreciación según los procesos que se hayan utilizado.

Con el objeto de que a los usuarios de la información de los Estados Financieros se le permita conocer el significado e implicaciones del monto en que aparecen determinados los activos fijos y la Depreciación, como mínimo deberá revelarse el método de actualización seguido por la empresa, el costo original y su Depreciación acumulada, el monto de la diferencia entre los gastos por Depreciación con base en el costo original y sobre base de valores actualizados y el procedimiento utilizado. Así mismo deberá revelarse el monto de los activos no revaluados y las causas para no haberlo. De existir cambios en las estimaciones de la vida probable de algunos o de la totalidad de bienes sujetos a Depreciación, deberá efectuarse un señalamiento específico del cambio y su efecto en la información financiera.

ACTUALIZACION DE LA DEPRECIACION POR CAMBIOS
EN EL NIVEL GENERAL DE PRECIOS

EJEMPLO APLICANDO INDICES PROMEDIOS DEL PERIODO

AÑOS TRANSCURRIDOS	EDIFICIO 5	MAQUINARIA 5	EQUIPO DE REPARTO 3	T O T A L
1) DEP. ACUM. AL 31-XII-82	440,000.00	270,000.00	120,000.00	830,000.00
2) EJERCICIO 1983	110,000.00	135,000.00	60,000.00	305,000.00
3) AL 31-DIC-83	550,000.00	405,000.00	180,000.00	1'135,000.00
4) FACTOR DE CIERRE	$\frac{766.1}{118.2}$	$\frac{766.1}{191.1}$	$\frac{766.1}{191.1}$	
5) ACTUALIZACION AL 31-DIC-82	2'851,810.49	1'082,401.88	481,067.50	4'415,279.87
6) ACTUALIZACION DEL EJERCICIO	$\frac{712,952.62}{118.2}$	$\frac{541,200.94}{191.1}$	$\frac{240,533.75}{191.1}$	1'494,687.31
7) T O T A L	3'564,763.11	1'623,602.82	721,601.25	5'909,967.18
8) FACTOR PROMEDIO	$\frac{612.9}{118.2}$	$\frac{612.9}{191.1}$	$\frac{612.9}{191.1}$	
9) DEPRECIACION AJUSTADA (2X8)	570,380.71	432,974.88	192,433.28	1'195,788.87

ASIENTOS DE AJUSTE

CORRECCION POR REEXPRESION

4'774,967.18

DEP. ACUM. EDIFICIO

3'014,763.11

DEP. ACUM. MAQUINARIA

1'218,602.82

DEP. ACUM. EQUIPO DE -
TRANSPORTE

541,601.25

CORRECCION POR ACTUALIZACION DE LA
DEPRECIACION ACUMULADA (REGLON --
7 - REGLON - 3)

GASTOS DE ADMINISTRACION

460,380.71

COSTO DE PRODUCCION

297,974.88

GASTOS DE VENTA

132,433.28

CORRECCION POR REEXPRESION

890,788.87

ACTUALIZACION DE LA DEPRECIACION DEL EJERCICIO
(REGLON 9 - REGLON - 2)

En el procedimiento de actualización por el método de costos específicos, se calculará la Depreciación en base a las cifras actualizadas registrando la diferencia con las cifras históricas, tanto de la Depreciación Acumulada, como la Depreciación del Ejercicio.

3.- ACTUALIZACION DEL CAPITAL CONTABLE

El boletín B-10, establece en sus normas generales que se debe actualizar el Capital Contable, incorporando dicha actualización en los Estados Financieros. Existen diversos criterios respecto a la forma de actualización del Capital Contable; sin embargo, es indiscutible que la forma de actualización de las partidas que integran el activo y el pasivo repercute directa e indirectamente, a través del Estado de Resultados sobre el Patrimonio de la Empresa.

La actualización del Capital según el concepto establecido por el boletín B-10, es la cantidad necesaria para mantener el poder adquisitivo de la inversión de los accionistas, de acuerdo con las fechas en que se hicieron las aportaciones y en que las utilidades fueron retenidas. A este concepto se le conoce como de actualización del capital financiero y se basa en los siguientes factores:

- Es de esperarse que en el futuro y debido al desarrollo de la economía mexicana se requiera que la formación del capital de las empresas requiera cada vez más del concurso del gran público inversionista.
- El accionista al invertir se va a preocupar por salvaguardar el poder adquisitivo de su inversión, exigiendo la posibilidad de comparar, esa inversión, según su rentabilidad, las distintas alternativas que se le presenten para invertir.
- Al mismo tiempo, al inversionista le interesa -- comparar dentro de cada empresa, las ventajas o desventajas que le ofrece la misma entre mayor o menor utilidad operativa le produzca y entre mayor o menor conservación del poder adquisitivo - de su inversión existan.

Para proceder a la actualización del capital se deberá hacer un análisis de la integración del capital contable, reconstruyendo el valor original del Capital Social, de otras aportaciones de los accionistas y de las utilidades retenidas, utilidad del ejercicio y superávit donado, en términos de pesos de poder adquisitivo al final del año, mediante la aplicación de factores deriva--

dos del Índice Nacional de Precios al Consumidor. A la diferencia entre el valor histórico y el actualizado del capital contable, se le denomina Actualización del Capital, el cual formará parte integrante del Capital Contable.

Para la actualización de los saldos iniciales de Capital Social, Otras Aportaciones de los Socios y Utilidades Acumuladas, será necesario analizar cada uno de estos renglones por antigüedad de aportaciones y de retención de utilidades, aplicando a cada capa, los factores de ajuste derivados del Índice Nacional de Precios al Consumidor, que es el sistema de Ajustes más adecuado y representativo para este concepto, desde el punto de vista de los accionistas, por el grado disponibilidad y confiabilidad de dicho índice.

Para el cálculo de la Actualización se deben tomar en cuenta las siguientes consideraciones:

- Se sugiere no ir más allá de 1954
- Los aumentos de capital hechos con utilidades -- acumuladas deberán ser actualizadas desde la fecha en que fueron retenidas las utilidades co--- rrespondientes, ya que desde esa fecha éstas han sido reportadas como parte del capital contable y por lo tanto, es responsabilidad de la administración mantener su poder adquisitivo dentro de la empresa.

- En caso de existir pérdidas, éstas también deberán reexpresarse.
- No deberá incluirse el superávit por revaluación que de acuerdo con procedimientos anteriores a la vigencia del boletín B-10, se hubiere capitalizado.
- El monto de esta actualización se deberá cargar a la cuenta transitoria que hemos llamado "Correción por Reexpresión" y que se saldará al final del ejercicio.

PRESENTACION

La Actualización del Capital es parte Integrante -- del Capital Contable y se reporta en la información básica. Debido a la relativa novedad de este concepto y la relevancia que cobra al ser incluido en los Estados Financieros Básicos, se deberá revelar el procedimiento de ajuste, que en este caso será con el Índice de Precios - al Consumidor, así como una breve explicación sobre la - actualización de los renglones que integran el Capital - Contable.

Para entender lo anterior se presenta el siguiente ejemplo:

	CIFRA HISTORICA	FACTOR	ACTUALIZACION
CAPITAL SOCIAL			
1980	750,000.00	<u>766.1</u> 149.3	3'848,459.48
1982	<u>400,000.00</u>	<u>766.1</u>	<u>1'009,354.41</u>
	<u>1'150,000.00</u>	303.6	<u>4'857,813.89</u>
RESERVA LEGAL			
1980	30,000.00	<u>766.1</u> 149.3	153,938.38
1981	25,000.00	<u>766.1</u> 191.1	100,222.40
1982	<u>15,000.00</u>	<u>766.1</u>	<u>37,850.79</u>
	<u>70,000.00</u>	303.6	<u>292,011.57</u>
UTILIDADES RE TENIDAS			
1980	125,000.00	<u>766.1</u> 149.3	641,409.91
1981	175,000.00	<u>766.1</u> 191.1	701,556.78
1982	<u>90,000.00</u>	<u>766.1</u>	<u>227,104.74</u>
	<u>390,000.00</u>	303.6	<u>1'570,071.43</u>

Determinación del Monto de Actualización

CIFRAS ACTUALES	6'719,896.89
CIFRAS HISTORICAS	<u>1'610,000.00</u>
	5'109,896.89

REGISTRO CONTABLE

CORRECCION POR REEXPRESION.	5'109,896.89
-----------------------------	--------------

ACTUALIZACION DE CAPITAL

5'109,896.89

REGISTRO DE LA ACTUALIZACION DE CAPITAL CONTABLE.

4.- RESULTADO POR TENENCIA DE ACTIVOS NO MONETARIOS

El boletín B-10, establece que en los Estados Financieros Básicos se deberá determinar el Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios.

Este concepto que existe únicamente cuando se sigue el Método de Costos Específicos, representa el incremento en el valor de los activos no monetarios por encima o por debajo de la inflación. Si el incremento es superior al que se obtendría al aplicar el Índice Nacional de Precios al Consumidor, habrá una ganancia por retención de activos no monetarios, en caso contrario se producirá una pérdida.

El cálculo de este renglón, según el boletín B-10, debe hacerse comparando el incremento real en el valor de los activos que se actualizan con el que se hubiera logrado de haber aplicado factores derivados del Índice Nacional de Precios al Consumidor, por tratarse de una actualización parcial, la determinación se puede cuantificar por exclusión, después de haber identificado en la cuenta transitoria de ajuste, la parte correspondiente a la actualización de capital y la relativa al resultado por posición monetaria.

Respecto a la presentación del Resultado de Activos

no Monetarios, por un lado existe la práctica de llevarlo directamente a Patrimonio y por otra, sobre todo con el Sistema de Costos Específicos; se han presentado argumentos a favor de que se considere como un elemento determinante de los resultados del período. Sin embargo la Comisión de Principios de Contabilidad, que reconoce la validez de los argumentos anteriores; recomienda la práctica de presentación del Resultado de Activos no Monetarios directamente en el Capital Contable, lo cual debe hacerse hasta en tanto no se establezca una norma al respecto.

Cuándo exista déficit en retención de activos no monetarios y el resultado del ejercicio incluya un efecto monetario positivo, el monto del déficit que corresponda exclusivamente a los activos no monetarios actualizados se aplicará íntegramente dentro del estado de resultados contra el total del resultado monetario favorable del período, reduciéndolo y aún eliminándolo. Lo anterior se debe a que el efecto monetario favorable se encuentra reflejado en activos no monetarios que por causa de ese déficit, no han visto incrementado su valor en proporción a la Inflación registrada en dicho período. Si el déficit es superior a la ganancia monetaria, el excedente recibirá el mismo tratamiento general de afectación directa al patrimonio.

El resultado por Tenencia de Activos no Monetarios- deberá desglosarse en sus partes relativas a inventarios activos fijos y el monto correspondiente a otros activos no monetarios no actualizados, de tal manera que pueda - apreciarse la magnitud en que la actualización de unos y otros exceda o quede por debajo del cambio resultante de la aplicación del Nivel General de Precios a cada rubro. Esto a su vez se deberá revelar en una nota explicativa- sobre el procedimiento seguido para su determinación.

5.- DETERMINACION DEL COSTO INTEGRAL DE FINANCIAMIENTO

Dentro de sus Normas Generales el boletín B-10, establece que se debe reconocer en los Estados Financieros el Costo Integral de Financiamiento que debe integrarse- por la suma de los intereses, el resultado de posición - monetaria y las diferencias cambiarias.

En épocas inflacionarias el concepto de costo integral de financiamiento se amplía para incluir, además de los intereses, las fluctuaciones cambiarias y el resultado por posición monetaria, debido a que estos factores - repercuten directamente en el pago por el uso de pasivos. Esto se debe a que al contratar pasivos en moneda nacional la tasa de interés es alta en épocas inflacionarias, debido a que entre otras cosas, se trata de cubrir la --

disminución en el poder adquisitivo del dinero. En el caso de pasivos en Moneda Extranjera, su costo está integrado por los intereses, por las disminuciones en el poder adquisitivo de la moneda y por la más importante que es la fluctuación en cambios (devaluación).

Al contraerse estos pasivos, se incurre en costos de financiamiento, los cuales se identifican con un período determinado y por lo tanto de acuerdo con los principios del Período Contable y el de Realización, deben llevarse a resultados del período con base en lo devengado. Para que exista congruencia se deben llevar a resultados todos los elementos que forman el Costo Integral de Financiamiento. En los casos en que la empresa siga la política de capitalizar los intereses en etapas preoperativas de inversiones en activos fijos, estos deberán incluir los elementos que ya se han señalado. Esto es por los términos establecidos en el boletín B-6 Inmuebles, Maquinaria y Equipo, los cuales señalan:

" Los intereses devengados durante el período de construcción e instalación del activo, pueden capitalizarse cargándose al costo del mismo o llevarse a cuentas de resultados"

" La capitalización de los intereses es permitida -

en virtud de que el activo no produce ningún beneficio durante el periodo de construcción e instalación, para cubrir los mismos. en otras palabras este razonamiento está basado en el principio de tener una relación más justa entre los costos y los ingresos".

El boletín B-10 establece las reglas de valuación para determinar las fluctuaciones cambiarias y el resultados por posición monetaria, las cuales se presentarán a continuación.

Fluctuaciones Cambiarias

La contabilidad tradicionalmente ha observado hasta la fecha, para la valuación de activos y pasivos en moneda extranjera y en la determinación de los resultados derivados de operaciones efectuadas en estas divisas, la paridad del mercado; sin embargo el haber observado esta paridad en el pasado, provocó estimaciones inadecuadas de las contingencias derivadas de las devaluaciones. Por esta razón el B-10 considera que es necesario encontrar opciones que reemplacen en esas situaciones a la paridad de mercado, ya que esto constituye uno de los problemas que más han afectado el entorno económico de la empresa moderna.

El boletín B-10 establece que un recurso alternativo al de la paridad de mercado, puede ser la paridad técnica o de equilibrio. El uso de esta paridad, permitirá a las empresas hacer estimaciones periódicas de sus pasivos y resultados cambiarios más acordes a la realidad de las diferentes monedas extranjeras, para que en caso de devaluaciones, éstas no produzcan efectos negativos, como los que actualmente viven las empresas que contrataron pasivos en moneda extranjera.

El concepto de Paridad Técnica o de Equilibrio, en términos generales puede decirse, que es la estimación de la capacidad adquisitiva (poder de compra) de la moneda nacional respecto de la que posee en su país de origen una divisa extranjera en una fecha determinada, o sea, que representa el precio natural de una divisa extranjera en unidades monetarias del país con el que se relaciona.

Las causas por las que esta paridad técnica sea distinta de la oficial o de mercado radica en que una y otra responden a necesidades diferentes, por lo cual al preparar Estados Financieros, se deben tomar en cuenta para cuantificar los resultados cambiarios y estimar, hasta donde puede llevar el endeudamiento en monedas extranjeras.

Para efectos del cálculo de la Paridad Técnica, se usarán en el caso del peso mexicano con el dólar norteamericano, los Indices de Precios al Consumidor que publican respectivamente, el Banco de México y el United States Department of Commerce, a través del Bureau of Economic Analysis (Survey of Current Business). En el caso de paridad de equilibrio con divisas extranjeras diferentes del dólar, se usará como punto de partida la paridad que resulte de cada una de estas divisas respecto del dólar, relacionando esta paridad con la de equilibrio --- existente entre estas dos últimas divisas.

Según diversos estudios realizados se ha optado por determinar la paridad de equilibrio en una año base, el cual se determinó que sea 1977 ya que en ese año, los estudios realizados demostraron que la paridad técnica y de mercado eran prácticamente iguales.

Para efectos de este cálculo se utilizará la siguiente fórmula:

$$\frac{\text{Indice de Precios en México a partir del Año Base}}{\text{Indice de Precios de Estados Unidos a partir del Año Base}} \times \text{Tasa de Cambio en el Año Base}$$

Como norma establecida por el boletín B-10 podemos-

decir, que para lograr un adecuado enfrentamiento en gastos contra ingresos se debe efectuar un ajuste en las -- partidas monetarias en moneda extranjera por la diferencia existente entre la paridad o paridades de mercado a las que está sujeta la empresa, según sus circunstancias y la paridad cuando ésta sea mayor. El monto neto de --- ajuste se llevará a resultados y con este procedimiento se logra determinar correctamente el costo de financiamiento de un período, así como valuar en una forma más - adecuada las partidas en moneda extranjera.

Se considera que el impacto a resultados, derivados de incrementar o reducir una posición monetaria corta -- conjunta en moneda extranjera, por variaciones entre la paridad de mercado y la de equilibrio se considera de -- carácter estrictamente contingente, por caer en la definición de contingencia enunciada en el boletín C-12, la cual establece que debe intentarse la cuantificación razonable, en términos monetarios, de las contingencias, - para efecto en los Estados Financieros, agregando que de ben incluirse provisiones o estimaciones razonablemente-determinadas por contingencias cuantificables.

El propósito principal es lograr que las empresas - que contraigan pasivos en moneda extranjera, provisionen sistemáticamente su posición monetaria corta, respecto - del conjunto de las divisas en que la sustenten, en --- función de la paridad técnica o de equilibrio, cuando és

ta sea superior a la de mercado a la que esté sujeta la empresa.

Para el cálculo de la provisión en posición monetaria corta en moneda extranjera, se recomienda observar las siguientes reglas:

- Se utilizará para el cálculo de la provisión la paridad técnica, cuando ésta sea mayor a la del mercado.
- El cálculo se hará en función de la posición monetaria global de las divisas extranjeras y no separando activos y pasivos.
- Los resultados del período sólo se afectarán por incrementos o reducciones en la posición monetaria corta y hasta el límite en que ésta llegara a desaparecer y se transformara en larga.
- Las reducciones en la posición monetaria corta en el último mes del ejercicio anual que se restablezcan o se incrementen dentro de los dos primeros meses del ejercicio siguiente, no se considerarán en el cálculo del resultado cambiario correspondiente, por considerarse de carácter ---- transitorio.

- Si al finalizar el período una empresa refleja una posición monetaria larga (activos mayores -- que los pasivos monetarios en moneda extranjera) no se hará ajuste alguno y se utilizará la paridad de mercado para la valuación de activos y pasivos monetarios en monedas extranjeras.
- Para el cálculo se tomará en cuenta la diferencia entre la paridad técnica a que se hubiese valuado la posición monetaria corta al principio del período y la existente al final del mismo, o en su caso, la diferencia existente al disponer de un activo o pasivo en moneda extranjera, individualmente.
- Los activos y pasivos en moneda extranjera que se contraigan y dispongan individualmente en el período, se computarán para fines de la determinación de resultados, a la paridad de mercado -- que haya regido al efectuarse ambas transacciones.

RESULTADO POR POSICION MONETARIA

El concepto establecido por el boletín B-10, para el Resultado por Posición Monetaria, nace del hecho de

que existan activos y pasivos monetarios que en épocas - inflacionarias ven disminuidos su poder adquisitivo, al mismo tiempo que siguen conservando su valor nominal. En el caso de los activos monetarios esto provoca una pérdida, ya que cuando la empresa los convierta en dinero o - haga uso de los mismos, dispondrá de una cantidad igual al valor nominal de estos, pero con un poder adquisitivo menor. Por lo que respecta a los pasivos, el fenómeno se rá exactamente el mismo pero con un efecto favorable para la empresa, ya que al liquidar su deuda lo hará con - una cantidad de dinero de menor poder adquisitivo y por consecuencia se obtendrá una ganancia.

El efecto por posición monetaria es producto de --- eventos externos, los cuales pueden cuantificarse razonablemente en términos monetarios.

Para poder determinar el Resultado por Posición Monetaria, será necesario clasificar adecuadamente las partidas monetarias. Estas partidas son aquellas que al cierre de un período determinado están expresadas automáticamente a los niveles de poder adquisitivo de ese momento y por lo tanto, con el transcurso pierden su valor -- por el hecho de estar expresadas y ser representativas - de moneda corriente.

Al convertir los activos y pasivos en moneda extran

jera a moneda nacional, en épocas inflacionarias sufren pérdida en su poder adquisitivo, por lo tanto para efectos del cálculo de la posición monetaria deberán considerarse como partidas monetarias.

Para la determinación del Resultado por Posición Monetaria se recomienda utilizar, cualquiera de los dos métodos que se señalan a continuación:

El procedimiento que se puede decir es el más completo consiste en:

1. Determinar la posición monetaria neta inicial del período (Activos Monetarios menos Pasivos Monetarios), ajustada al Nivel General de Precios.
2. Sumar todos los aumentos experimentados en las partidas netas ajustadas al Nivel General de Precios al **final** del período.
3. Calcular todas las disminuciones en las partidas monetarias netas ajustadas al Nivel General de Precios al final del período.
4. Determinar la posición monetaria neta actual al final del período (pasos 1 + 2 - 3)
5. Calcular la posición monetaria neta actual al -

final del período (activos monetarios menos pasivos monetarios)

6. Restar la posición monetaria neta ajustada (paso 4) a la posición monetaria neta actual (paso 5); la diferencia es el resultado por posición monetaria.

Para entender lo anterior a continuación se presenta el siguiente ejemplo:

ACTIVOS MONETARIOS AL 1 ^o -ENERO-83		\$ 100,000.00
PASIVOS MONETARIOS AL 31-ENERO-83		45,000.00
		<hr/>
POSICION MONETARIA INICIAL		\$ 55,000.00
POR FACTOR PROMEDIO 1983	766.1	1.808
	<hr/>	<hr/>
	423.8	99,440.00

DETERMINACION DE AUMENTOS Y DISMINUCIONES.

	I N I C I A L	F I N A L	AUMENTO O DISMINUCION
ACTIVOS MONETARIOS	\$ 100,000.00	\$ 145,000.00	\$ 45,000.00
PASIVOS MONETARIOS	45,000.00	69,000.00	24,000.00
	<hr/>	<hr/>	<hr/>
	\$ 55,000.00	\$ 76,000.00	\$ 21,000.00

POR FACTOR PROMEDIO 1983	766.1	1.808
	<hr/>	<hr/>
INCREMENTO NETO AJUSTADO AL NIVEL GENERAL DE PRECIOS		\$ 37,968.00

CALCULO DE POSICION MONETARIA NETA AJUSTADA
AL FINAL DEL PERIODO

POSICION MONETARIA INICIAL	\$ 99,440.00
M A S :	
INCREMENTO NETO	37,968.00
	<hr/>
	\$ 137,408.00
M E N O S :	
POSICION NETA ACTUAL AL FINAL DEL PERIODO	76,000.00
	<hr/>
RESULTADO POR POSICION MONETARIA	\$ 61,408.00
	<hr/> <hr/>

Al otro método puede llamarsele Procedimiento Práctico, consiste en aplicar al promedio mensual de posiciones monetarias netas de un período determinado, el factor de inflación al final del año, derivado del Índice Nacional de Precios al Consumidor.

Con los mismos datos del ejemplo anterior, se determinará el Resultado por Posición Monetaria:

	INICIO	F I N A L	PROMEDIO
ACTIVOS MONETARIOS 1983	\$100,000.00	\$145,000.00	\$122,500.00
PASIVOS MONETARIOS 1983	45,000.00	69,000.00	57,000.00
			<hr/>
			65,500.00
POR: FACTOR DE AJUSTE	766.1		1.808
	<hr/>		<hr/>
	423.8		\$118,424.00
M E N O S			
PROMEDIO AJUSTADO			<hr/>
			65,500.00
RESULTADO POR POSICION MONETARIA			<hr/>
			\$ 52,924.00
			=====

El efecto por posición monetaria se determinará y registrará al final del período, empleando una cuenta de resultados y la contrapartida contra la cuenta transitoria "Corrección por Reexpresión". Cuando se haya utilizado el Método de Ajuste por Cambios en el Nivel General de Precios, el cálculo de Efecto por Posición Monetaria, efectuado por medio de los procedimientos señalados, deberá determinar una cantidad igual al saldo que muestra la cuenta transitoria.

El efecto por fluctuaciones cambiarias y el resultado por posición monetaria, forman parte junto con los intereses, del Costo Integral de Financiamiento y deben presentarse el Estado de Resultados, en seguida del Resultado de Operación, en una sección que se puede llamar "Costo Integral de Financiamiento" desglosando cada uno-

de sus componentes, ya sea en el mismo estado o a través de una nota.

Cuando en un período se produzca un efecto monetario positivo y éste exceda la suma algebraica, de naturaleza deudora, de los intereses, el resultado cambiario y el déficit por retención de activos no monetarios, la diferencia, no obstante constituir técnicamente un resultado, se llevará directamente al patrimonio. Tomando en cuenta que por encontrarse reflejado en activos no monetarios, aún no se han realizado.

Lo anterior constituye la única excepción, de no reconocer el costo integral de financiamiento dentro de los resultados del período, debido exclusivamente a razones pendenciales y no conceptuales, en cuanto al reconocimiento del costo integral de financiamiento en los resultados del período.

Cuando la paridad de equilibrio sea superior a la de mercado y se contraigan pasivos en moneda extranjera, la diferencia resultante de ambas paridades, deberá reflejarse en un renglón especial dentro del costo integral de financiamiento dentro del estado de resultados.

Los activos y pasivos en moneda extranjera se presentarán en el Balance General a la paridad del mercado.

La estimación resultante de la diferencia entre la paridad de mercado y la de equilibrio, se presentará dentro del pasivo, en un rubro especial después del pasivo a -- corto plazo.

Cualquier situación derivada del control de cambios en relación con monedas extranjeras involucradas en los Estados Financieros debe revelarse claramente en el cuerpo de los mismos o en sus notas.

Igualmente en los Estados Financieros o a través de notas deberá revelarse el monto de los activos y pasivos monetarios en moneda extranjera mostrando si es posición larga, corta o nivelada, así como las bases de su registro y fundamentalmente en cuanto al tipo de cambio utilizado.

Debido a la novedad de este concepto, se deberá explicar en una nota en forma objetiva, sencilla y técnica el significado del efecto por posición monetaria.

CONCLUSIONES

La inflación es un fenómeno actual que afecta todas las actividades económicas que realizan desde un simple ciudadano en su vida cotidiana, hasta los grandes grupos industriales pasando por la pequeña y mediana industria. Ya que día a día el poder adquisitivo de la moneda va -- disminuyendo con el consecuente aumento de precios.

Esto ocasiona que en la empresa se presente una información financiera distorsionada por los efectos inflacionarios y sus resultados por consiguiente no son reales, al no mostrar dichos efectos en sus cifras al término un período determinado.

La información contenida en los Estados Financieros básicos, debe proveer a los usuarios de elementos para una adecuada toma de decisiones. Es por eso que actualmente se llevan a cabo estudios para actualizar las cifras que se presentan en la información financiera, en base al tradicional registro del costo histórico original.

Actualmente es tarea del Contador Público, incorporar a los Estados Financieros los efectos de la inflación y para esto es necesario que se reexprese la información.

El Instituto Mexicano de Contadores Públicos emitió en 1979 el boletín B-7, en el cual indicaba los procedimientos y conceptos de los Estados Financieros que se debían actualizar. En 1983 se publica el boletín B-10, el cual ya incluye estudios más concretos para la actualización de Estados Financieros, convirtiendo en obligatoria esta actualización en todas las empresas.

La reexpresión se podrá hacer bajo cualquiera de -- los métodos presentados en este trabajo y que son ajuste por Cambios en el Nivel General de Precios y ajuste por Actualización de Costos Específicos. El uso de cualquiera de estos dos métodos es válido.

La actualización como ya lo hemos visto debe efectuarse en los activos fijos, inventarios, costo de ventas y capital contable, así como la presentación del resultado por tenencia de activos no monetarios y determinación del costo integral de financiamiento, ya que se consideran los conceptos que más afecta la inflación.

B I B L I O G R A F I A

Domínguez Orozco, C.P. Jaime, Reexpresión de los Es
tados Financieros y el Boletín B-10, Tercera Edición, --
Ediciones Fiscales ISEF, S.A. 1984.

Franco Bolaños, Alfonso y René Mariani Ochoa, Impac
to de la Inflación y la Reexpresión de Estados Financie-
ros, Editorial PAC, 1982.

Instituto Mexicano de Contadores Públicos, A.C., Bo-
letín B-10, Reconocimiento de los efectos de la Infla---
ción en la Información Financiera, 1983.

Instituto Mexicano de Contadores Públicos, A.C., Re
vista Contaduría Pública, Junio 1978.

Iérez Harris, C.P. Alfredo, Los Estados Financieros:
Su Análisis e Interpretación, ECASA, 1980.